



Máster en Relaciones Internacionales y Estudios asiáticos

1. Justificación del título

La formación que ofrece el Máster en Relaciones Internacionales y Estudios Asiáticos de la UVa parte del reconocimiento, cada vez más compartido, de que habitamos un mundo interconectado, donde los procesos sociales, políticos y económicos en un lugar, no pueden comprenderse al margen de sus conexiones con otros espacios sociales. La reciente utilización del concepto de globalización por muchos científicos sociales de distintas disciplinas es muestra del creciente interés por estos fenómenos. Las disciplinas de las Relaciones Internacionales y los Estudios de Área han sido pioneras en atender a estas interconexiones, y sus efectos en las relaciones políticas y económicas.

Analizar los procesos internacionales contemporáneos, con una fuerte dimensión histórica y económica, se hace imprescindible para comprender el mundo en el que habitamos. En concreto, este Máster aspira a que los estudiantes adquieran una amplia comprensión de fenómenos como la política internacional (a lo largo de la historia y en especial tras el fin de la Guerra Fría), el auge del papel de las organizaciones internacionales (Naciones Unidas, organismos económicos internacionales), los procesos de integración regional (UE, Unión Africana, etc.), la proliferación de conflictos armados, los efectos de los atentados contra Nueva York de 2001, así como la cooperación internacional para el desarrollo, las políticas y exigencias sociales en torno a los derechos humanos, o los movimientos migratorios, etc.

Por otro lado, la configuración de Asia como área geopolítica influyente en el nuevo contexto de mundialización cultural y globalización económica constituye ya una realidad ineludible y, más aún, una oportunidad que Castilla y León ni quieren ni debe desconocer. Existe en nuestra sociedad una demanda por un mayor conocimiento, tanto académico como científico, de Asia que se fundamenta en el mayor protagonismo que dicha región ha adquirido en un nuevo marco internacional multipolar. El Máster en Relaciones Internacionales y Estudios Asiáticos pretende responder a esta demanda mediante la formación de profesionales con competencias específicas para las relaciones culturales, lingüísticas, políticas y económicas con dichos países desde un enfoque multidisciplinar, en la lógica de la sociedad del conocimiento y del desarrollo frente a los retos planteados por las nuevas áreas y mercados emergentes.

Este máster trata de aunar estos dos conocimientos, el de las relaciones internacionales y el de Asia, dado que el escenario internacional se está inclinando claramente hacia este continente y especialmente hacia los países de Asia Oriental y Meridional lo que llevará aparejado un incremento de su relevancia dentro de las relaciones internacionales globales. Por tanto, el objetivo de esta máster es analizar las causas y los retos de la escena mundial reforzada con un profundo conocimiento de Asia, aunque sin perder de vista la perspectiva global de las relaciones internacionales, en aras de promover el desarrollo de nuevas ideas, teorías, aproximaciones y discusiones en este ámbito. De esta formar se pretende cubrir la creciente demanda de conocimientos sobre los procesos internacionales y transnacionales combinado con un conocimiento del espacio geopolítico de Asia Oriental y Meridional que ha sido tradicionalmente marginado en los estudios superiores españoles. Un conocimiento profundo de las realidades políticas, económicas y sociales



asiáticas, y las dinámicas transnacionales que las atraviesan, se hacen cada vez más necesarias en nuestro país y en Europa en general.

En este sentido creemos oportuno recoger las palabras de Itziar Ruiz-Giménez, directora del máster en Relaciones Internacionales y Estudios Africanos de la Universidad Autónoma de Madrid, en las que explica el sentido y pertinencia de complementar ambas disciplinas: las RR II y los estudios de Área. Por un lado, cree que resulta difícil comprender, en su caso el continente africano, sin conocer los debates acerca de la soberanía, el derecho internacional, el régimen de los derechos humanos o el sistema económico internacional. Del mismo modo, las relaciones internacionales se han visto y se ven muy influidas por la realidad de los países africanos. "Hechos como los conflictos posteriores a la guerra fría, el gran número de refugiados y desplazados internos, las formas tradicionales de gobierno y de organización social, han supuesto importantes desafíos a las teorías dominantes de las RR II". Algo muy similar se podría afirmar para Asia, pero aumento el grado de influencia.

La unión de las Facultades de Comercio, Derecho y Filosofía y Letras es una garantía de futuro para este máster porque hace posible que se puede disponer de recursos materiales y sobre todo humanos para garantizar u impartición con calidad en un ámbito tan multidisciplinar como son las relaciones internacionales y los estudios asiáticos. El cuadro de profesores de este Centros garantiza esta formación de calidad en todas las disciplinas que I conforman, sin menoscabo de que se inviten a profesionales externos para impartir algunas clases magistrales, en aras de conseguir la excelencia.

De orientación académica, sin embargo, el máster está pensado para convertirse en la base para un posterior desarrollo que puede dirigirse más hacia la profesionalización inmediata o, también, hacia una trayectoria investigadora. Teniendo presente este fin, y con la vista puesta en su internacionalización, se hace hincapié en el conocimiento instrumental de diversas lenguas, y se presenta como un máster bilingüe en el que se impartan parte de las materias en español e inglés. Adicionalmente se podrá cursar estudios básicos de chino, hindi o japonés.

El máster universitario en Relaciones Internacionales y Estudios Asiáticos ofrece una trayectoria formativa para graduados, profesionales e investigadores de procedencias curriculares y disciplinarias diversas, ya sean de estudios asiáticos o de los diferentes ámbitos humanísticos, de las ciencias sociales o técnico-científicos. Por un lado, el máster proyecta una perspectiva internacional y del estudio de la diversidad cultural de Asia y de sus relaciones internacionales. Por otro, profundiza en la conectividad de la región y en su carácter globalizador, ofreciendo una formación interdisciplinar con perspectiva histórica.

Interés Académico

La UVa es una universidad con un claro compromiso social, comprometida con la proyección global, la integración y un desarrollo social más justo y equilibrado, como referente que orientan su plan estratégico. En consonancia con su visión y misión, la UVa ofrece a la sociedad:

- Un análisis científico de las transformaciones de nuestra época, desde diferentes perspectivas;
- Un proyecto para formar integralmente (en sus dimensiones ciudadana, profesional, científica e intelectual) personas capaces de trabajar en ese mundo en transformación y comprometidos con su desarrollo más justo y equilibrado;
- Aportaciones científicas para la mejora y desarrollo de esa sociedad.

Sus distintas Facultades y Escuelas abordan esa tarea desde sus respectivos campos de especialidad: la Economía y la Empresa, el Derecho, las Humanidades, la Tecnología...



Por ello, nuestro proyecto propone un Máster en el que las relaciones internacionales (el sistema, sus sujetos, sus problemas, sus relaciones) y los estudios asiáticos (la realidad social, cultural política y economía de los principales países de Asia Oriental y Meridional) sean el objeto de un plan de estudios interdisciplinar y la clave central de un mapa de competencias profesionales en distintos ámbitos del saber. En este sentido, la propuesta de competencias del Máster no es ajena a estas consideraciones puesto que recogerá la necesidad de entender y analizar en profundidad el marco global, destacando el papel que juega el continente asiático en el mismo, la capacidad de actuar e influir sobre este marco global, así como la necesidad de hacerlo manteniendo la vocación de actuar a través de la inculturación, el diálogo intercultural y el respeto al ordenamiento jurídico.

Se trata, en definitiva, de formar a expertos en el campo de las relaciones internacionales públicas y privadas especializados en Asia que, desde las instituciones, empresas u organizaciones en las que trabajen, sepan actuar e influir en la toma de decisiones optando siempre por modelos de razonabilidad y excelencia, y que pueden desempeñar su trabajo en ámbitos como:

- La carrera diplomática y el trabajo en organismos internacionales, Técnicos Superiores de las Administraciones Públicas, órganos constitucionales e instituciones y organizaciones de carácter público en áreas relacionadas con la política exterior, así como en la participación en misiones de paz, procesos de resolución de conflictos o misiones de observación electoral.
- El trabajo en organismos, entidades, asociaciones, consultoras y empresas vinculadas a la cooperación al desarrollo, la asistencia humanitaria, los derechos humanos, o la resolución de conflictos.
- El ámbito de la inmigración proveniente del Asia Oriental y Meridional, y la adquisición de instrumentos de comprensión y análisis de la realidad de los países de origen de los inmigrantes.
- El periodismo internacional: corresponsalías internacionales de medios de comunicación o asesoría para trabajo con medios en partidos políticos, organizaciones sindicales u organizaciones no gubernamentales con proyección internacional.
- Una formación complementaria a cualquier profesión cuyo trabajo tenga relación, de un modo u otro, con personas procedentes de Asia Oriental y Meridional: médicos, abogados, cuerpos de seguridad del Estado.

También pretenden desarrollar la capacidad investigadora de sus alumnos en ámbitos como:

- La investigación social en fase de Doctorado en el ámbito de las Relaciones Internacionales y los Estudios de Área en instituciones académicas tanto públicas como privadas.
- El trabajo de investigación en instituciones no académicas, que desarrollan su trabajo en el ámbito de los estudios internacionales, sobre desarrollo, sobre migraciones y/o sobre el continente asiático.

En este sentido es notable el aumento, en nuestro país, del número de instituciones y fundaciones dedicadas a investigar temas de la realidad social internacional, muy especialmente política exterior o cooperación (Real Instituto Elcano, Fundación Carolina, CIDOB, Instituto Complutense de Estudios Internacionales, Institut Barcelona d'Estudis Internacionals, HEGOA, Instituto de Cooperación al Desarrollo, Fundación José Ortega y Gasset, FRIDE, etc.).

Interés profesional

Las Relaciones Internacionales y la Diplomacia adquieren una relevancia creciente en nuestro tiempo a medida que la globalización y el poder de los Estados cambia en función de la distribución económica, política y geográfica. Dentro del reequilibrio geoestratégico que se está produciendo en el planeta Asia juega un papel fundamental que irá creciendo con el tiempo. Por ello, las organizaciones



de carácter internacional, gubernamental o no gubernamental, así como los Estados, se han venido dotando y tendrá que dorase de especialistas en relaciones internacionales con un profundo conocimiento re la realidad social, cultural, política y económica de los países de Asia meridional y oriental.

El Máster Universitario en Relaciones Internacionales y Estudios Asiáticos se dirige a estudiantes interesados en:

- La carrera diplomática y el trabajo en organismos internacionales, así como en la participación en misiones de paz, procesos de resolución de conflictos o misiones de observación electoral.
- El trabajo en organismos, entidades o asociaciones vinculadas a la cooperación al desarrollo, asistencia humanitaria, Derechos Humanos, Derechos de las mujeres.
- El ámbito de la inmigración proveniente de Asia, y la adquisición de instrumentos de comprensión y análisis de la realidad de los países de origen de los inmigrantes.
- La investigación social en el ámbito de las Relaciones Internacionales y los Estudios de Área en centros de investigación como consultores, docentes, etc.
- El periodismo y el análisis internacional.

El Máster en Relaciones Internacionales y Estudios asiáticos pretende ofrecer una formación eminentemente profesionalizadora y aplicada, con el fin de dotar a nuestros estudiantes de un alto grado de capacidad de gestión, adaptación y desarrollo dentro del ámbito público, bien sea de carácter gubernamental o no gubernamental, así como en el campo de la empresa internacional.

Por otro lado, los españoles siguen estando infrarrepresentados en algunas organizaciones internacionales. El ejemplo más relevante es el de Naciones Unidas: a pesar de que España ocupa el noveno puesto en la escala de contribuciones financieras al Presupuesto Ordinario de la ONU, su representación en materia de personal está por debajo del número que le correspondería. Sin embargo, España es, al mismo tiempo, uno de los países del mundo en el que más nacionales obtuvieron plazas para los escalafones inferiores de Naciones Unidas a través de programas como el Youth Professional Program (YPP), destinado a menores de 30 años. El reto académico es que exista una representación equivalente en puestos superiores, y este master va encaminado a ello. Aunque las organizaciones internacionales no son las únicas salidas.

Salidas profesionales

- Funcionarios de organismos internacionales y de organizaciones no gubernamentales.
- Funcionarios de administraciones públicas estatales y regionales con atribuciones en asuntos internacionales.
- Directores o especialistas en relaciones internacionales de empresas multinacionales.
- Directores o especialistas en relaciones externas de grandes empresas u otras entidades.
- Consultores de instituciones públicas o empresas privadas en el ámbito de la gestión de eventos de alto nivel.
- Directores o especialistas en protocolo y organización de eventos de organizaciones internacionales o de empresas multinacionales.
- · Periodistas expertos en relaciones internacionales.

Interés científico

En los últimos años hemos visto como tanto las sociedades en general como, muy especialmente, los sectores académicos han incrementado su interés hacia los asuntos de ámbito internacional y



especialmente en aquellos relacionados con Asia. El Master propuesto constituye una herramienta básica de conocimiento y comprensión de esta realidad compleja y, también, de instrumentos y pautas para intervenir en ella. Aspectos de la vida internacional vinculados al desarrollo; la configuración de una nueva estructura de poder en el sistema internacional, la aparición de potencias emergentes como China o India; y el papel de las organizaciones intergubernamentales y el multilateralismo en la gobernanza de la sociedad internacional; o los cambios en la economía política internacional y el avance del regionalismo, en nuestro caso en Asia, han hecho que los ciudadanos, las sociedades y los estados se vean cada vez más comprometidos con una realidad que traspasa las fronteras estatales y afecta de forma directa su vida cotidiana.

Los fenómenos políticos, sociales y económicos se hacen comprensibles cada vez más a la luz de los acontecimientos transfronterizos, y resulta imprescindible conocer las dinámicas, actores y estructuras que mueven el mundo para comprender nuestra realidad más cercana. Así, la sociedad internacional se ha visto fuertemente afectada por los problemas sociales y económicos (inestabilidades financieras, ciclos de crisis, hambre, pandemias sanitarias, violaciones graves de los derechos humanos, problemas demográficos) o las amenazas que pesan sobre el medio ambiente (cambio climático, biodiversidad, etc.), son dirigidos principalmente por políticas que arrancan de dinámicas internacionales. Las nuevas dimensiones en la estructura internacional plantean el gran problema pendiente de la última fase de la Guerra Fría: el desarrollo social y económico de los países de la periferia y entre ellos destacan los asiáticos.

Resulta pues evidente, la necesidad de llevar a cabo un Máster universitario que, desde el enfoque disciplinario de las Relaciones Internacionales y los Estudios de Área, con la ayuda de disciplinas afines, prepare a los estudiantes para el análisis de los actores, instrumentos, procesos y estructuras propios de la sociedad internacional, para el conocimiento de los diferentes ámbitos de la vida internacional, en particular de relativo los países de Asia.

En la comunidad autónoma no hay implantado ningún título parecido. Guarda una relación muy lejana con el Máster en Asia Oriental de la Universidad de Salamanca, y es complementario con el Máster en Comercio Exterior de la UVa.

Son muchas las universidades que cuentan con grados y másteres en relaciones internacionales, pero ninguna tiene una titulación tan novedosa en el campo de las relaciones internacionales por su doble enfoque en Asia y en el comercio exterior.

La UVa es reconocida como muy bien posicionada en Asia. Es patrono de las Fundaciones Consejo Asia-Pacífico (España China, España India y España Japón). Participa activamente en los Foros España China, España India y España Japón, y en las Tribunas España Corea y España Filipinas. Tiene en marcha un Aula Confucio y una Cátedra de Hindi en las que se imparte, respectivamente, chino e hindi. El Centro de Estudios de Asia de la Universidad de Valladolid (CEA) es el responsable académico de la docencia del chino, japonés e hindi. La UVa es patrono de la Casa de la India. El CEA, junto con el Centro de Estudios de Asia Oriental de la Universidad Autónoma de Madrid (CEAO) son las dos instituciones de estudios orientales más antiguas de España. El extinto Instituto de Estudios Japoneses de la UVa nacido en mayo de 1993 —y transformado en 2000 en CEA— fue la primera institución universitaria dedicada al estudio, investigación y divulgación de la cultura japonesa.

La Facultad de Comercio es la punta de lanza de la UVa en Asia. Actualmente intercambia alumnos con universidades China, Japón, República de Corea y Taiwán y está trabajando para el intercambio con universidades de India. Recibe regularmente profesores de países de Asia Meridional y Oriental expertos en relaciones internacionales y comercio exterior. A su vez, la Facultad de Comercio es la sede del Máster en Comercio Exterior, máster de referencia de la UVa que, curso tras curso, cuenta



con una nutrida participación de alumnos extranjeros. Desde el curso 2016-2017 imparte un semestre internacional en inglés conformado con asignaturas del plan de estudios del Grado en Comercio a los alumnos extranjeros que lo deseen.

La Universidad de Valladolid, a diferencia de la Universidad de Salamanca, claramente volcada en Japón y la Universidad de León, volcada en China, está muy posicionada en Asia meridional (India) – con unos estrechos y ricos lazos de cooperación en varios campos con el Indian Council for Cultural Relations– y en todos los países que conforman Asia Oriental.

Como decíamos, se pretende impartir este Máster, inicialmente en español y en inglés y, cuando las posibilidades presupuestarias de la UVa lo permitan, totalmente en inglés. Esto hará que la UVa atraiga alumnos extranjeros de nivel. La estrategia se enmarca dentro de los objetivos perseguidos por el rectorado y por el vicerrectorado de Internacionalización y Política Lingüística.

Asia es una zona virgen para las empresas y organizaciones españolas y, más concretamente, de Castilla y León. Este máster formará especialistas en el área que contribuyan a mejorar la pequeña pero creciente y necesaria presencia de nuestras empresas y organizaciones en el contexto internacional y, especialmente, en las áreas geográficas con más futuro

Asignaturas

El plan de estudio de este Máster tiene 90 créditos ECTS, es decir, 18 meses de duración.

Las asignaturas son de tres tipos:

- Obligatorias: Las deben cursar todos los alumnos del Máster.
- Optativas: Los alumnos eligen entre la oferta de optativas aquellas que consideran oportunas hasta completar sus 18 créditos ECTS de optativas.
- Trabajo Fin de Máster: Su valor será en conjunto de 6 créditos, obligatorios para todos los alumnos.

Metodología de la enseñanza

La metodología docente a seguir será fundamentalmente personalizada, dado que el número de alumnos lo permite, centrada en el alumno y por tanto en el aprendizaje. Sin olvidar las exposiciones generales habrá un peso mayor para seminarios, trabajos en grupo, y clases prácticas, orientando al alumno al manejo ante situaciones reales.

Metodología de la evaluación

En la medida de lo posible se realizará una evaluación continua siguiendo diversas pruebas y actividades desarrolladas por el alumno a lo largo del máster. Se dará un mayor peso a los diferentes trabajos y prácticas llevadas a cabo.

Idioma de impartición

Las asignaturas se imparten en español, inglés y/o español + inglés.





Competencias genéricas

- G1. Aplicar un razonamiento crítico.
- G2. Capacidad de búsqueda de documentación, contraste y crítica de las fuentes de información relativas al comercio exterior y a las relaciones internacionales.
- G3. Buscar, organizar, sintetizar, analizar e interpretar información de interés para la formación del alumno procedente de fuentes diversas, de forma sistemática, utilizando los distintos soportes (escritos, orales, audiovisuales y digitales).
- G4. Aplicar los conocimientos teóricos obtenidos en las diferentes materias al análisis y solución de situaciones prácticas.
- G5. Ser capaz de analizar e interpretar las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios, basadas en el compromiso ético con los valores y principios de las sociedades estudiadas.
- G6. Valorar y respetar la diversidad cultural del planeta, con especial mención a la gran diversidad cultural que existe en Asia.
- G7. Establecer relaciones interpersonales que contribuyan a un mejor desarrollo de su actividad académica y profesional.
- G8. Obtención de unos conocimientos más profundos de las realidades sociales y culturales del planeta, especialmente, de Asia.
- G9. Ser capaz de identificar los diferentes aspectos que afectan directa y globalmente al comercio y a las relaciones internacionales y saber aplicar el conjunto de conocimientos adquiridos en el departamento internacional de una organización.
- G10. Adquirir una visión global y multicultural, aplicando los conocimientos y habilidades necesarias para organizar, dirigir y gestionar una organización en distintos entornos internacionales, a través del reconocimiento de la diversidad cultural existente en el planeta, pero especialmente en Asia.
- G11. Ser capaz de comunicar en español y en inglés (oralmente y por escrito) los resultados de los análisis, las propuestas de actuación o negocio, de forma clara, concisa y comprensible tanto a públicos especializados como no especializados. Adquirir las cuatro competencias básicas del inglés (escuchar, leer, hablar y escribir), tanto en la teoría como en su aplicación y en la evaluación.
- G12. Adquirir la capacitación intercultural tal que se puedan asimilar las oportunidades y dificultades que se presentan en los mercados asiáticos y del resto del planeta, las diferencias culturales y los marcos legales, que permita desenvolverse en el contexto de los países de Asia.
- G13.Desarrollar la competencia lingüística en el nivel A1 (en Lengua Oriental I) y A2 (en Lengua Oriental II) del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas.

Competencias específicas

- E1. Conocer los marcos y enfoques teóricos, y las elaboraciones conceptuales en el análisis de las relaciones internacionales y el comercio exterior.
- E2. Identificar, comprender y analizar los elementos, procesos y dinámicas observables en la estructura de las sociedades analizadas, especialmente de China, India y Japón, y su manejo por los distintos tipos de actores.
- E3. Analizar la realidad internacional y reconocer su complejidad, especialmente, de Asia.
- E4. Generar expertos en relaciones internacionales y en comercio exterior, especialmente, en Asia.
- E5. Ser capaz de seleccionar, organizar y utilizar información y datos de interés para el análisis de la coyuntura de los países analizados, especialmente China, India y Japón, empleando para ello diversas fuentes.
- E6. Diseñar, planificar y llevar a cabo un proyecto sobre comercio exterior y/o las relaciones internacionales, especialmente en Asia, con criterios de rigor y excelencia académica.





- E7. Aplicar los instrumentos metodológicos necesarios para el análisis sistemático y riguroso del comercio exterior y/o de las relaciones internacionales (observación, comparación, formulación de hipótesis, etc.), así como las herramientas de intervención (elaboración de estrategias, técnicas de negociación y protocolo...).
- E8. Saber gestionar las relaciones con los clientes y contrapartes, especialmente de China, India y Japón, especialmente mediante el conocimiento de las prácticas culturales que inciden en los procesos negociadores.
- E9. Adquirir la capacidad de elaborar con rigor estrategias de internacionalización de una empresa u organización, especialmente en China, India y Japón.
- E10. Manejar un repertorio básico de léxico y expresiones relativas a las situaciones y funciones más habituales previstas en este programa.
- E11. Alcanzar un control elemental de los recursos lingüísticos en una lengua oriental=

La Comisión Internacional sobre la Educación para el Siglo XXI bajo el patrocinio de la UNESCO presentó en 1996 el informe titulado *La educación encierra un tesoro*, en el que se recogían las necesidades básicas del aprendizaje basado en cuatro pilares claves: "aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a ser y aprender a vivir juntos" y, de este modo, garantizar que cada estudiante domine las aptitudes y actitudes requeridas para el desarrollo intelectual y moral del propio individuo y de la sociedad. En este Máster, ese objetivo se pretende conseguir a través del desarrollo de las siguientes competencias transversales:

Competencias transversales

- T1. Adquirir la habilidad de aprendizaje y conocimiento de la bibliografía, así como de las fuentes permanentes de información documental y estadística que le doten de la capacidad necesaria para continuar estudiando, investigando o aprendiendo de forma permanente y autónoma.
- T2. Alcanzar las habilidades necesarias para una correcta utilización de las TIC (Tecnologías de la Información y la Comunicación) en el ámbito de estudio y contexto profesional, como una herramienta para la expresión y la comunicación, para el acceso a fuentes de información, como medio de archivo de datos y documentos, para tareas de presentación, para el aprendizaje, la investigación y el trabajo cooperativo y para la gestión de un negocio en el ámbito del comercio internacional.
- T3. Aprender a comprender y respetar la diversidad social y la multiculturalidad como un componente enriquecedor personal y colectivo, con el fin de desarrollar la convivencia entre las personas sin incurrir en distinciones de sexo, edad, religión, etnia, condición social o política.
- T4. Saber comportarse de manera íntegra y consecuente con los principios y valores personales y profesionales (compromiso ético) teniendo en cuenta los distintos instrumentos éticos puestos a su disposición. Esto implica conocer los instrumentos éticos que regulan sus actuaciones profesionales, actuar con integridad y rectitud ante cualquier situación, incluso en situaciones desfavorables para sus propios intereses, ser respetuosos con las normas y leyes sin necesidad de ser vigilados o controlados, así como saber reconocer, aceptar y responsabilizarse de los errores cometidos y de sus posibles consecuencias.
- T5. Adquirir la capacidad para trabajar en equipo, demostrando habilidad para coordinar personas y tareas concretas, aceptando o refutando mediante razonamientos lógicos los argumentos de los demás y contribuyendo con profesionalidad al buen funcionamiento y organización del grupo sobre la base del respeto mutuo.
- T6. Ser creativo, con iniciativa y espíritu emprendedor, consiguiendo la habilidad de ofrecer soluciones nuevas y diferentes ante problemas y situaciones convencionales, así como tener una buena



predisposición a actuar de forma proactiva, poniendo en acción las ideas en forma de actividades y proyectos con el fin de explotar las oportunidades al máximo, asumiendo los riesgos necesarios.

T7. Ser capaz tanto de reconocer situaciones nuevas (tanto en el entorno competitivo en el que va a desarrollar su labor profesional como en las metodologías de trabajo cambiantes) como de adaptarse a los cambios con versatilidad y flexibilidad.

Destinatarios

- Asesor de asuntos internacionales.
- Docente de enseñanza reglada universitaria.
- Docente de enseñanza reglada no universitaria.
- Información y comunicación internacionales: Analista de servicios de información e inteligencia del Estado.
- Corresponsal internacional.
- Periodista especializado en información internacional.
- Responsable de comunicación de organizaciones intergubernamentales.
- Responsable de comunicación de organizaciones no gubernamentales.
- Responsable de comunicación de empresas transnacionales.
- Organizaciones internacionales no gubernamentales y cooperación internacional:
- Director de ONG internacionales.
- Coordinador de programas internacionales de cooperación.
- Gestor de proyectos y programas internacionales.
- Técnico en cooperación internacional.
- Coordinador internacional de voluntariado.
- Cooperante internacional.

Acceso

Con carácter general y a la hora de establecer los requisitos de acceso debe tenerse siempre en cuenta lo establecido por el RD 1393/2007:

- Para acceder a las enseñanzas oficiales de máster será necesario estar en posesión de un título universitario oficial español u otro expedido por una institución de educación superior del Espacio Europeo de Educación Superior que facultan en el país expedidor del título para el acceso a enseñanzas de máster.
- Asimismo, podrán acceder los titulados conforme a sistemas educativos ajenos al Espacio Europeo de Educación Superior sin necesidad de la homologación de sus títulos, previa comprobación por la Universidad de que aquellos acreditan un nivel de formación equivalente a los correspondientes títulos universitarios oficiales españoles y que facultan en el país expedidor del título para el acceso a enseñanzas de posgrado. El acceso por esta vía no implicará, en ningún caso, la homologación del título previo de que esté en posesión el interesado, ni su reconocimiento a otros efectos que el de cursar las enseñanzas de máster.

La Comisión Académica del Máster nombrará una comisión delegada que será la que resuelva las solicitudes de admisión al mismo. Dicha comisión delegada llevará a cabo la selección de los solicitantes admitidos empleando criterios basados en los expedientes académicos, los curriculums de los alumnos y la adecuación de la formación y la experiencia profesional de los solicitantes, primando



la excelencia y su nivel de inglés. El expediente académico tendrá una ponderación de 1 a 6, el curriculum fuera del expediente académico de 1 a 3, la adecuación de la formación de 1 a 4 y la experiencia profesional de los solicitantes de 1 a 3, el nivel de inglés de 1 a 4.. La máxima puntuación que podría obtener un alumno sería de 20 puntos. Los 25 candidatos que tengan más puntuación serán admitidos y el resto quedarán en lista de espera.

La comisión delegada establecerá los posibles complementos de formación en cada caso. Por ejemplo, asignaturas ofertadas en los planes de estudios de las titulaciones básicas que habrían de

cursar los aspirantes que tengan titulaciones no afines con los contenidos del Máster propuesto. Estos sistemas y procedimientos deberán incluir, en el caso de estudiantes con necesidades educativas específicas derivadas de discapacidad, los servicios de apoyo y asesoramiento adecuados, que evaluarán la necesidad de posibles adaptaciones curriculares, itinerarios o estudios alternativos.

El acceso está abierto a los Diplomados en Ciencias Empresariales, Licenciados en Derecho y en Ciencias Económicas y Empresariales y demás titulados de la rama de conocimiento de Ciencias Sociales y Jurídicas, así como a todos los grados de la rama de conocimiento de Ciencias Sociales y Jurídicas. El acceso está igualmente abierto a titulaciones afines del área de Ingeniería y Humanidades. Esta comisión delegada establecerá los posibles complementos de formación (por ejemplo, asignaturas ofertadas en los planes de estudios de las titulaciones básicas que habrían de cursar los egresados de titulaciones no afines con los contenidos del Máster propuesto). Estos sistemas y procedimientos deberán incluir, en el caso de estudiantes con necesidades educativas específicas derivadas de discapacidad, los servicios de apoyo y asesoramiento adecuados, que evaluarán la necesidad de posibles adaptaciones curriculares, itinerarios o estudios alternativos.

Podrán solicitar el ingreso en este Máster aquellos candidatos que dispongan de un Título Universitario oficial u otro expedido por una institución de educación superior del Espacio Europeo de Educación Superior que facultan en el país expedidor del título para el acceso a enseñanzas de máster. Asimismo, podrán acceder los titulados conforme a sistemas educativos ajenos al Espacio Europeo de Educación Superior sin necesidad de la homologación de sus títulos, previa comprobación por la Universidad de que aquellos acreditan un nivel de formación equivalente a los correspondientes títulos universitarios oficiales españoles y que facultan en el país expedidor del título para el acceso a enseñanzas de posgrado. El acceso por esta vía no implicará, en ningún caso, la homologación del título previo de que esté en posesión el interesado, ni su reconocimiento a otros efectos que el de cursar las enseñanzas de Máster.

Para poder acceder al master los candidatos deberá acreditar un nivel B-2 de inglés de acuerdo con el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCERL) o haber cursado un grado en que al menos hayan tenido que superar dos asignaturas de inglés aplicado a su rama de conocimiento específica.

Complementos de formación

- Alumnos procedentes de títulos de Comercio, Administración y Dirección de Empresas, Banca, Finanza y Seguros, Marketing e Investigación de Mercados y demás grados del área de economía, no tienen complementos formativos.
- Alumnos procedentes de Derecho, no tiene complementos formativos.
- Alumnos procedentes de grados pertenecientes al Área de Artes y Humanidades tendrán cursar 6 créditos ECTS de Fundamentos de Economía Política y 6 créditos ECTS de Fundamentos del Derecho.



- Alumnos procedentes de otros grados en Ciencias Sociales y Jurídicas 6 créditos ECTS de Fundamentos de Economía Política y 6 créditos ECTS de Fundamentos del Derecho.
- Alumnos procedentes del Grado en Organización Industrial, 6 créditos ECTS de Fundamentos del Derecho.
- Alumnos procedentes del resto de los grados de la Rama de Ingeniería 6 créditos ECTS de Fundamentos de Economía Política y 6 créditos ECTS de Fundamentos del Derecho
- Alumnos procedentes de la Diplomatura en Ciencias Empresariales, no tendrán complementos formativos.

Desarrollo docente

El Máster comenzará con unas sesiones introductorias en las que participarán profesores responsables de todas las materias del Máster. De esta forma se pretende que los alumnos tengan un conocimiento del contenido de las diferentes materias que se les van a impartir a lo largo del curso, las competencias que se pretende que adquieran con cada una de ellas, así como su relación con el resto de los contenidos del Máster. En estas sesiones también participarán diversos tutores de TFM que informarán a los alumnos sobre las posibles alternativas que pueden elegir a la hora de llevar a cabo sus proyectos, la estructura que deben tener estos trabajos y los plazos que deben ir cumpliendo para que los tutores les puedan realizar un seguimiento del mismo, así como las fechas en que deberán entregar y defender su proyecto ante el tribunal correspondiente. En estas sesiones introductorias también participaran los profesores del departamento de Filología Inglesa que trabajarán con los alumnos la exposición de trabajo en lengua inglesa, dándoles unas pautas iniciales que luego podrán completar en tutorías cuando llegue el momento de exponer estos ejercicios.

Las asignaturas de lenguas orientales serán impartidas por profesores nativos, y para ello se contará con la colaboración del Centro de Estudios de Asia. Las asignaturas serán coordinadas por profesores del Departamento de Filología Inglesa, pero serán impartidas es su mayor parte por profesores nativos que proporcionará el Centro de Estudios de Asia en colaboración con el Instituto Confucio y la Cátedra de Hindi de la Universidad de Valladolid con sede en la Facultad de Comercio. Las lenguas orientales son tres: Chino, Japonés e Hindi, en el caso de la Lengua Oriental I, los alumnos deben cursar una de ellas como obligatoria, Chino, Japonés o Hindi, desde este punto de vista la Lengua Oriental I es una asignatura obligatoria, pero deben elegir una de ellas. Este modelo es el mismo que se utiliza en el Grado en Comercio con la Legua Extranjera I y II con notable éxito académico, donde los alumnos deben cursar o bien inglés, o francés o alemán, una de los tres obligatoria.

Una vez cursada una de ellas como obligatoria los alumnos pueden elegir las otras dos como optativas. Es decir, si elige Chino I como obligatoria podrán elegir Hindi I o Japonés I como optativa o las dos, por eso se han puesto en el primer semestre para que los alumnos que quieran las puedan coger como optativas en el tercer semestre. También puede ocurrir que un alumno decida ampliar matrícula y curse Chino I como obligatorias y Japonés o Hindi como asignatura a mayores durante el primer semestre matriculándose de 36 créditos o de 42, posibilidad que existe en la Universidad de Valladolid, que aunque no se le reconoce en el expediente por ser una ampliación de matrícula, si se recoge en el suplemento europeo al título, tal y como ocurre ahora en el grado en Comercio, favoreciendo con ello el aprendizaje de varias lenguas.

La Lengua Oriental II es una asignatura puramente optativa y la eligen aquellos alumnos que quieren, debiendo haber cursado previamente la Lengua Oriental I correspondiente como requisito previo imprescindible.



Perfil de ingreso específico para la titulación

El Máster en Relaciones Internacionales y Estudios Asiáticos está especialmente dirigido a los estudiantes interesados en dominar los diversos conocimientos, técnicas y habilidades relacionados las relaciones internacionales, tanto políticas como económicas. Asimismo, deberán estar motivados para perfeccionar su dominio de la lengua inglesa, dado que una parte de las materias y seminarios se impartirán en esta lengua y además tendrán que realizar exposiciones en este idioma para lo cual recibirán una formación específica. Alguien que quiera desarrollar su carrera profesional en el ámbito de las relaciones internacionales como mínimo debe dominar el inglés, pero además debe mostrarse dispuesto a aprender otras lenguas asiáticas como el chino, el japonés o el hindi dado que eso incrementará sustancialmente su grado de empleabilidad.

Para poder acceder al máster los candidatos deberá acreditar un nivel B-2 de inglés de acuerdo con el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCERL) o haber cursado un grado en que al menos hayan superado 18 créditos de inglés aplicado a su rama de conocimiento.

Teniendo en cuenta que todo alumno que pretenda cursar este máster deberá acreditar un cierto dominio del inglés, desde tal óptica el perfil del alumnado, aun siendo diverso, admite una categorización general que se presenta, no jerarquizada, a continuación:

- Graduados que hayan cursado Grados pertenecientes a la rama de Ciencias Sociales y Jurídicas, preferentemente relacionados con el Comercio, la Economía y el Derecho y graduados que hayan cursado grados de Artes y Humanidades, preferentemente los relacionados con Geografía, Historia, Periodismo y Lenguas Extranjeras.
- Los Diplomados en Ciencias Empresariales, Licenciados en Ciencias Económicas y Empresariales, Licenciados en Derecho y demás titulados de la rama de conocimiento de Ciencias Sociales y Jurídicas y de Artes y Humanidades.
- Cualesquiera otros estudiantes, que hayan cursado un grado, una diplomatura o una licenciatura universitaria, tanto en España como en el extranjero, con inquietudes en relaciones internacionales, interesados en aprender las técnicas de comercio y negociación internacional más avanzadas o la mejor forma de financiarse en los mercados internacionales.